

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 6.875 Segunda Época Domingo 20 de Julio de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 75

TEMAS DEL DIA

El discurso de Romanones

El Conde de Romanones ha dicho en su discurso una gran verdad; no creemos que haya dicho muchas más, pero una sí que la ha dicho; esta verdad ha sido la de que él, que siempre ha sido tenido por hombre hábil, no ha estado nada hábil en la emisión de su discurso. Su discurso no ha sido nada más que eso, un discurso, un discurso más; y cualquiera que sienta la impresión del actual momento, no la impresión superficial y de la piel, sino la de la sangre que circula por debajo de ella, no podrá menos de percibir que la hora actual, que todo el mundo se afana en definir, no es la hora de las derechas ni la hora de las izquierdas como suponen los espíritus superficiales, y mucho menos todavía, la hora de los discursos, sino la hora de los actos, la hora por antonomasia de la acción y del trabajo.

Sus compinches del Ateneo político de Madrid, discursando hace más de dos meses ante la indiferencia completa del país, a pesar del tono declamatorio y apocalíptico de sus frases, pudieran y deberían haberle enseñado esta axiomática verdad: el pueblo está harto de palabras, y se siente mucho más atraído por la eficacia de un solo acto, por insignificante y modesto que parezca, que por el brillo deslumbrador de millares de palabras. ¡Se ha hablado tanto y, como consecuencia, ¡se ha mentado tanto que toda verdad puesta en los labios de un político, es ya, a los ojos de los menos avisados, una verdad sospechosa. Mucho más si los labios son los de un viejo político, y mucho más todavía si la verdad que se quiere decir o lo que se quiere pasar como verdad, son ilusorias promesas de un fin de felicidades que antes no se supieron realizar y que ahora se anuncian de la misma manera que fueron anunciadas antes. Porque ese ha sido otro de los grandes defectos del reciente discurso del Conde de Romanones, ha sido el mismo discurso, exactamente el mismo, que se hubiera podido pronunciar hace diez años, y que, positivamente, se ha pronunciado veinte mil veces en años anteriores.

El Conde ha hablado de contrición en su discurso ¿pero que contrición ha sido esa? ¿la de reconocer una cosa que todo el mundo le ha restregado a él y a todos por delante de las narices, o sea, que su gestión anterior había sido tan desdichada, que no solo provocó la venida de la Dictadura, sino que la Dictadura viniera con el aplauso y la satisfacción unánimes

de todos los españoles. ¡Y aún habla de responsabilidad de la Dictadura! ¡Vaya una contrición! Si la Dictadura se hubiera equivocado, los únicos responsables hubieran sido ellos que la hicieron venir y que no la supieron después apartar ni substituir. La opinión, por más que lo carecen los cuatro revolucionarios de guardarrropa que acostumbramos a padecer, no quiere ahora responsabilidades, ni le importan tres cominos las responsabilidades de los que supieron dar seis años de orden, trabajo y cultura, lo único que desea es que se la continúe y se la gumenten esos seis años de paz y de salud que empieza a temer que se hayan evaporado para no volver más.

Existen en la actualidad sobre el cielo o el horizonte de nuestra patria, una infinidad de problemas, algunos de ellos esbozados en el discurso del Conde de Romanones, que quieren algo más que ser enumerados en un parlamento político, requieren ser resueltos con decisión y valentía.

Aquí está, por ejemplo, el magno problema del régimen de la tierra. Es exacto como ha indicado el Conde de Romanones, que el régimen actual es imperfecto y que es necesario acercarse al régimen de la pequeña propiedad, preconizando hace ya muchísimos años por el inmortal Pontífice León XIII, pero es también exacto que a ese, no se llega con la simple manifestación del Conde de Romanones, de que «estoy convencido de que mis biznietos no disfrutarán las tierras que hoy poseo». Habiera sido mucho más eficaz que ese, verdadero pronóstico, este sencillísimo acto: «Desde ahora traspaso al régimen de pequeña propiedad las inmensas tierras que poseo».

Con ese solo acto, hubiera hecho el señor Conde de Romanones muchísimos más adeptos que con todo su largo y prometedor discurso, en el que se ha lamentado de que una pequeñísima porción de sus bienes, le fuera confiscada para entregarla a los establecimientos de beneficencia. Y si el Conde de Romanones hubiera hecho eso, no hubiera sido el primero, pues otros varios nobles antes que él se han desprendido de sus tierras para dar facilidades a sus colonos de que las adquirieran, pues todavía no pretende el labrador que le regalen la tierra, sólo quiere que le den facilidades para comprarla. Eso sería predicar con actos, eso sería ponerse a tono con las circunstancias.

FERNANDO

tienez solicitan del Ayuntamiento licencia para edificar en la calle de Trajano número 14.

Reclamación

Don Juan Menéndez Prieto, ha reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón de aguas.

De Hacienda

En la Tesorería de Hacienda, se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Juan Caparrós, don Manuel Fernández, don Juan Pérez, don Julio Fernández, don Juan de Torres, don Carmelo Márquez, don Guillermo Rueda, Depositario pagador, don Juan Bautista Martínez, don José Oltra, don Decio Navarro, don Antonio Muñoz, don Manuel López García. Diputación provincial y Ayuntamiento de la capital.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Francisco Gázquez Capel, Teresa Madrid Márquez y María Ripoll Veigel.

Defunciones: Juan Fernández Nieto. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Francisca López Terra, Dolores Fernández Terol y Agustín López García. Defunciones: Raimundo Expósito García y Simón Prado Martín. Matrimonios: Ninguno.

De broma y de veras

El primer aldabonazo

Sonó y fuerte el primer aldabonazo del señor Muñoz Ocaña, requiriendo a la justicia humana en defensa de su honor, que supone sombreado por las cuatro chirigotas de este modesto diario, y no contento con referirse a nuestro artículo del día 15, hace extensiva su acción conciliatoria a otro del día 18.

No hacemos comentarios a lo hasta hoy tramitado a instancia de don Fernando, porque, entonces, ¿qué íbamos a hacer para el infeliz letrado que tenga la desgracia de defender nuestra causa indefendible?

Ya que no al campo del derecho, podemos apomarnos al de la literatura barata. Esos títulos furibundos: «Qué golpes tienes, Fernando», «No nos causan pavor», son sencillamente octosílabos—alguno cojo—que brotan frescos, espontáneos en el lenguaje castellano. Cervantes comenzó con dos de ellos el *Quijote*. El viejo teatro español está cuajado de títulos, frases hechas de pureza métrica intachable: «El mejor alcalde, el Rey»; «No hay burlas con el amor...»

Y ustedes perdonen este pequeño alarde de erudición impropio de que sea, como nosotros, se pasan la vida unas veces en la Iglesia, como lechuzas, otras en la caverna como el más rudimentario de los trogloditas. Pero la culpa es de un articulista que nos dicen es cofrade del señor Muñoz Ocaña. Nos llamó días pasados vates con melena, y nos hemos puesto tontos.

Sonó el primer aldabonazo del señor Muñoz Ocaña, requiriendo a la justicia humana...

Nosotros, tranquila la conciencia, lo hemos oído sin espanto. Deseamos para nosotros y para el señor Muñoz Ocaña—lo cortés no quita lo valiente—la misma tranquilidad a la hora de la justicia divina.

Del Ayuntamiento

Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor de Haro, se reunió en la tarde de ayer la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Martínez Pérez, Vidal López, Muñoz Ocaña, Rodríguez Ferrer, Carretero Ferrer y Viciana. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Asuntos sobre la mesa. — Nominación del Tribunal para niños de Almería de 110.75 pesetas por estancias en el mes de junio último.

El señor Muñoz Ocaña manifiesta que no habiendo contestado la Superiora del R. formato al requerimiento que se le tiene hecho para que remita relación detallada de los nombres de los menores que ingresan en aquel establecimiento y días que permanecen en el mismo, procede no aprobar la nómina hasta tanto no se cumpla dicho requisito. El alcalde abunda en las anteriores manifestaciones. Se acuerda continuar la nómina sobre la mesa.

De nuevo despacho. — Acuerdo de la Administración de Rentas públicas desestimando el recurso contra pago indebido del impuesto de utilidades de los gestores y recaudadores municipales.

El señor Muñoz Ocaña propone se acuerde interponer recurso económico administrativo y por otra parte instruir el oportuno expediente aclaratorio de la responsabilidad que pudiera desprenderse.

El señor Viciana entiende que el acuerdo a adoptar debe ser que pase el asunto al Pleno.

El señor Rodríguez Ferrer se muestra conforme con el criterio del señor Viciana.

conforme con el criterio del señor Viciana.

Se acuerda conforme a la propuesta del señor Muñoz Ocaña.

El señor Viciana vota en contra. Se designa juez instructor del expediente, al señor Rodríguez Ferrer.

— Escrito de don Braulio Moreno Gallego presentando excusa para desempeñar el cargo de concejal.

La Comisión queda enterada.

— Oficio del Capellán de nuestra Señora del Carmen de la barriada del Alquíbar solicitando la subvención de costumbre.

Se le concede.

— Oficio del Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Carmen invitando a la procesión que tendrá lugar en 25 del actual.

Se acuerda asistir.

— Idem del Cura Párroco de San Roque solicitando la subvención de 150 pesetas.

Se le concede la cantidad de costumbre.

— Idem de doña Isabel Calvo González, matrona de la Beneficencia municipal solicitando un mes de licencia.

Se le concede previo informe del Jefe de los servicios sanitarios.

— Factura de «La Crónica Meridional» de 96 80 pesetas por la inserción de un edicto sobre abastecimiento de agua.

Se aprueba.

— Facturas de Hijo de Juan Roldán ascendentes en totalidad a 322,95 pesetas por mosaicos y azulejos para diversas obras.

Como la anterior.

— Oficio de la sociedad Pavimentos asfálticos anunciando que el 21 del actual comenzarán las obras de reparación de pavimentos de la Ciudad.

Enterados.

— Oficio del Obispo participando haber visto con gusto la designación del Padre Cerro para predicar el sermón de la Patrona de la Ciudad.

Como la anterior.

— Oficio del señor Delegado de Hacienda trasladando la R. O. de la Dirección general de Rentas públicas declarando ilegal el arbitrio sobre casas que crecen de aceras.

La Comisión queda enterada y se autoriza al alcalde para que proceda a la devolución de las cantidades que se hayan cobrado por tal arbitrio.

— Informe de la Intervención en la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso administrativo sobre reintegro al gestor del arbitrio sobre el peculado don José Alemán de la suma de 4 500 pesetas como saldo de la liquidación practicada.

Se aprueba el informe.

— Informe del Arquitecto en escrito de don José M. Donoso Iturbarne sobre apertura de un centro industrial de maquinaria en la casa número 15 del Paseo del Príncipe.

De conformidad.

— Informe de la Intervención en escrito de don Luis G. Romero sobre devolución de cuotas.

Se acuerda devolver las cantidades.

— Oficio de la Intervención sobre inculción en el padrón de inquilinatos del señor Obispo de la Diócesis y comunidad Jesuitas.

El señor Muñoz Ocaña manifiesta que tanto en este padrón como en otros, se observan las omisiones del último Sr. Obispo de la Diócesis y de las comunidades religiosas.

Propone se acepte el informe en lo que se refiere a dar de alta en el padrón de inquilinatos a la Residencia de Jesuitas y por lo que respecta al Prelado se designe una comisión de letrados que dictaminen sobre si está exento de pago o no.

El señor Viciana manifiesta que el Ayuntamiento debe seguir las normas de las anteriores Corporaciones, pues tiene entendido que hay una disposición que exige del pago del arbitrio al señor Obispo.

El señor Muñoz Ocaña solicita se lea el artículo del Estatuto que determina las sanciones en que incurrir los concejales que acuerdan exclusiones en los tributos.

El alcalde manifiesta que la Corporación no puede a capricho dejar exentas a determinadas personas del pago de impuestos, por lo que estima oportuna la propuesta del señor Muñoz Ocaña y la designación de una comisión de letrados.

El señor Viciana pide que consten sus manifestaciones aunque incurra en responsabilidad.

El señor Rodríguez Ferrer propone que la comisión que se ha de designar extienda su informe también a las comunidades religiosas.

El señor Muñoz Ocaña insiste en sus manifestaciones y agrega que además hay otras autoridades y comunidades que tampoco figuran en el padrón, por lo que conviene excitar el celo del gestor para que proponga las altas que es tiempo oportunas.

Por último, se acuerda dar de alta en el padrón de inquilinatos a la Comunidad de Jesuitas y demás comunidades que se encuentren en iguales condiciones.

Se acuerda también designar la comisión que ha de dictaminar en el caso concreto del litio. Sr. Obispo, y que la integren los señores Muñoz Ocaña, Villegas y el secretario de la Corporación.

— Escrito de los vecinos de la Cañada de S. Urbano solicitando la creación de dos escuelas.

Se pasa a la Comisión de Instrucción Pública.

— Informar la reclamación de don José Peláez Marín contra el arbitrio de inquilinatos.

Se acuerda así.

— Escrito de don Florentino Castro solicitando se entregue la consignación que figura en el presupuesto para la impresión de la Historia de Almería con el compromiso de entregar 250 ejemplares.

Nuevo lema Templamos los ánimos para la lucha

Entre los católicos de verdad no cabe dudar que se advierte una intensa reacción en sentido espiritualista. El católico de medias; el de solo nombre y poco más; el católico de rutina, más que de tradición; el católico de ambiente, más que de convicciones propias y bien arraigadas; ha comenzado su marcha declinativa hacia la izquierda doctrinal y moral, o va entrando resueltamente por el campo derechista con rumbo hacia el fervor y el apostolado. Los que por dicha suya andaban ya por esos caminos de salvación, aceleran su marcha y elevan todavía más sus levitados y sublimes ideales.

Donde los católicos han sufrido sería persecución por sus religiosas creencias y por sus cristianas costumbres, es donde más se han definido los campos y donde más intenso es el fervor religioso y apostólico de los buenos.

Méjico es buena demostración en favor de nuestra tesis.

¿Quién hubiera jamás pensado, durante los pacíficos y atargadores tiempos de Porfirio Díaz, que era posible proponer a sociedad alguna entre los católicos seculares, un lema compuesto por estas tres bellísimas palabras: *Eu cristia, Apostolado, Heroísmo*; es decir, lo más intenso y fino de la piedad: la vida eucarística; lo más generoso de la actividad: la vida de apostolado; lo más sublime de la caridad esforzada y abnegada: el heroísmo?

Pues ese lema tan valiente es el que acaba de escoger el llamado sexo débil de la noble nación mejicana. Esas tres palabras son las que tremola en su estandarte la Juventud Católica Femenina de Méjico recientemente constituida.

En otros tiempos hubiérase tomado por ideal y por meta de los católicos fervientes la vida eucarística: la Misa diaria, la Comunión frecuente, la Adoración Nocturna, las visitas diurnas al Santísimo. Hoy se toma a veces esta vida eucarística como punto de partida y como base. El católico ferviente de hoy día aspira a tener tanta frecuencia e intimidad de trato con Jesús Víctima en el Santo Sacrificio, con Jesús prisionero de amor en el altar y con Jesús de manifiesto en la custodia, como el más piadoso y fervoroso sacerdote.

Ese trato tan íntimo y tan frecuente, tan consolador y tan fortalecedor, es el alimento con que quiere nutrirse cada vez más el sejar católico que se siente con vocación de soldado y de apóstol para defender a Cristo y anunciar a Cristo. Y en esa lucha aspira a ser héroe, lo que equivale a decir, a ser santo confesor o mártir, dispuesto a perderlo

tudo por llevar a todos a Cristo, y dispuesto a dar toda su sangre por conservar, defender y propagar su fe. Así en Méjico, aun entre jóvenes mujeres.

También en España, la madre fecunda de cristianas naciones, aun antes que la persecución religiosa haga oír sus estampidos y haga sentir sus crueldades, se advierte, esta marcha gloriosamente ascensional de los buenos católicos hacia la intensidad de la vida espiritual y apostólica, de cara hacia el heroísmo.

Los católicos tibios, los comodones y los egoístas; los acomodaticios y cobardes; los vergonzosamente ignorantes de las razones de su fe y poco conocedores de su moral y de sus dogmas, van desertando de las filas del catolicismo real y práctico para alistarse en las del izquierdismo y comunismo.

Van siendo también menos los hipócritas y los enemigos enguataados, y aparecen más los judas traidores, apóstatas y descarados. Pero en cambio son cada vez en mayor número los buenos católicos que pueden ser comparados al brioso y noble corcel que emprende veloz carrera al menor contacto del acete o de la fusta, o que se lanza generoso y valiente al combate al oír el primer toque del clarín de guerra.

Jóvenes de uno y otro sexo, federaciones de enseñanza católica, asociaciones de padres de familia, entidades de propaganda, y otras manifestaciones con cretas del catolicismo moderno, van surgiendo y levantándose acá y allá esribando firmes en la roqueña base de la piedad eucarística, empinadas en una santa emulación por extender el reinado de Cristo, y puesta su mira y los anhelos de sus corazones en la virtud y en la perfección cristiana.

Entidades hay que ponen como base de su actuación, según rezan sus estatutos, reglamentos o normas prácticas, la vida de piedad y la Comunión frecuente y aun diaria de sus afiliados en cuanto les sea posible.

No exigen menos las circunstancias actuales y las que al parecer se nos avecinan. Es necesario templar los ánimos para la lucha y para el heroísmo, y para ello nada más apropiado que el fuego del amor que arde en la Santa Eucaristía.

Lema heroico y verdaderamente sintomático el de las jóvenes de Méjico. Ojalá lo tomen de hecho para sí todas las asociaciones católicas, y todos los buenos de verdad, graven profundamente en su corazón esas tres tan divinas palabras: Eucaristía, Apostolado, Heroísmo.

S. DE P.

PROPIO Y AJENO

CABOS SUELTOS

Fantasma morisca.—La Puerta de la Justicia

Hay en la Alhambra de Granada un viejo torreon que lleva este nombre. A la entrada del portalón, se ve un hueco en la piedra, que algunos dicen ser la ranura de una argolla; otros la hueca de una herradura.

En la segunda hipótesis, es probable que en los viejos tiempos de algún Monarca nazarita, se llamara a la legendaria puerta de la Justicia por algún valoroso zegrí que utilizase para tal menester las fuerzas de briosa cabañadura.

Y a buen seguro que la puerta de la Justicia no se abriría ante llamada tan sugestiva...

Ydale con la Inquisición

Leemos en *El Siglo Futuro*: «En Cuenca...

No, no vamos a hablar del osario, ni de las momias y esqueletos encontrados en él. En Cuenca están que trinan contra la prensa liberal madrileña por la leyenda inquisitorial que inventó con motivo del hallazgo macabro, pero, sobre todo, lo que más ha indignado a los cuencanos es la conducta del *verdadero* «Heraldo de Madrid», que afirmó que se trataba de un *in pace* donde la Inquisición enterraba vivos a sus condenados, contribuyendo así a difundir y aumentar más la leyenda negra de Cuenca y de España, leyenda que vive gracias, más que a los extranjeros, a los malos españoles, decaídos o malvados que no pueden hablar de España sino es para despreciarla.

En el caso actual no ha valido siquiera el testimonio del catedrático don Juan Jiménez del Aguila, que negó lo del *in pace* inquisitorial; y no se dirá que el señor Aguilera es clerical, ya que dicho señor, según referencias, es cronista del *Triángulo* masonico «Electra».

Ayer, el señor Páizanco, hoy, el señor Jiménez de Aguilar. Y Alba, que da el mérito a los radicales; y Marañón puesto de parte de los clericales.

Lo que dirá cualquier ciudadano Símón de por estas tierras:—Bueno, pero esto es la hora de las izquierdas, o el tino de los perdigones?

Y lo que te rondará, mojeña.

El alcalde propone se designen para sustituirlos a los médicos señores López Rodríguez y Godoy Enriquez. Se autoriza al alcalde para que ordene la forma en que se ha de llevar a cabo la recaudación del impuesto sobre barriles de uva.

Continúa en la última columna de la segunda plana.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Prestación media del día...	762.9
Temperatura máxima...	27.0
Idem mínima...	18.2
Idem media...	22.6
Máxima al sol...	32.4
Humedad relativa media...	78
Evaporación en 24 horas...	2.8
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	SSW
Fuerza en metros por segundo...	3.5
Nubosidad...	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 19 de Julio de 1930 a las 7 horas:

A la entrada del Báltico, en el mar del Norte, se halla dos núcleos de perturbación atmosférica, que producen en las Islas Británicas, Países Bajos, Francia, Centro de Europa y Suiza vientos fuertes del Oeste, mucha nubosidad y algunas lluvias.

En la Península Ibérica existe un núcleo de altas presiones y otro aparece sobre las Islas Canarias.

Al Norte de las Azores existe un centro de perturbación atmosférica, y lo mismo ocurre en América del Norte. La temperatura máxima de ayer fué de 24° y la mínima de hoy ha sido de 12°.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; aumento de la temperatura.

Aviso a los aviadores: El tiempo será bueno en España.

Aviso a los agricultores: No es de esperar que llueva en España.

Aviso a los navegantes: El mar se tranquiliza en las costas de España.

Los que viejan

Ha venido de Cádiz, el joven letrado, of. clal. de aquel Gobierno civil, nuestro querido amigo don Antonio Fernández Orts.

Ha regresado a Madrid nuestro pasajero el comerciante don Neator Moreno López.

Ha venido de Zurgena el prebitero don Andrés Iniesta Egea.

Ha marchado a Madrid el comerciante don Miguel García Melgares.

Ha venido de Cartagena el teniente del Cuerpo Jurídico de la Armada don Fernando Rodríguez Carreras.

De Cáceres ha llegado en uso de licencia, el Magistrado de la Sala de lo Civil de aquella Audiencia Territorial, don Angel de Torres Cobo.

Música en el Bulevar

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy a las diez de la noche en el Bulevar.

«Rubores», paso-doble.—Marquina. «Jota de la zarzuela», «La Rosa del Azafrán», estrofo.—Guerrero.

«Los Gavilanes», selección.—Guerrero. Fantasia de la zarzuela, «La Capitana», estrofo.—Vela y Bru.

«Momento musical», estrofo.—Schubert. «Guerrito de Almería», paso doble, estrofo.—Sevilla.

La venta de pan

Don Juan Abad Felices como presidente de la sociedad de patronos panaderos ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se hagan cumplir los acuerdos de la Corporación con respecto a la venta de pan.

Autorización

Don Ginés Asensio Fuentes solicita del Ayuntamiento se le autorice el funcionamiento de los depósitos de vinos el tiempo que determina las disposiciones.

Licencia de obras

Don José y don Carlos Torres Mar-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

La mañana en Gobernación

Madrid, 19 4 tarde. El general Marzo recibió al alcalde de Madrid, quien le dio las gracias por el último decreto sobre votaciones de los plenos municipales.

Dice Sangro

El ministro de Trabajo elogió el rasgo que ha tenido el marqués de Viana parcelando grandes extensiones de terrenos de su propiedad en el pueblo de Solozancho (Avila).

Se propone asistir a la fiesta que se celebrará en dicho pueblo el 25 en honor del marqués de Viana.

Berenguer a Cercedilla

El jefe del Gobierno marcha a las cinco de la tarde a Cercedilla. Regresará el lunes.

Habla Termes

El ministro de Instrucción pública confirmó que había repartido entre los compañeros el escrito sobre reforma de la enseñanza para que lo estudiaran.

Una comisión de Bilbao le habló de la construcción de edificios escolares, a la que debe cooperar el Estado.

De Fomento

El señor Argüelles recibió a la Junta directiva de la Asociación de fabricantes de lejías y jabones que le pidió se permitiera la importación con franquicia temporal del cloruro de cal.

En caso contrario, se verán precisados a cerrar las fábricas. Una comisión de empleados cesantes de petróleo, le visitó también para pedirle su rápido regreso.

España y Noruega

Se ha constituido la Comisión permanente de conciliación entre España y Noruega. El presidente es el señor Cator de Wiart, expresidente del Consejo noruego.

Romanones a San Sebastián

El expresidente del Consejo conde de Romanones ha marchado a San Sebastián. En la primera decena de agosto pasará unos días en Siguñosa, regresando después a la capital donostiarra.

Maniobras navales

Las maniobras navales en el Cantábrico comenzarán en primero de septiembre bajo la dirección del marqués de Magaz.

El verano de Argüelles

El señor Argüelles irá con frecuencia desde Asturias a San Sebastián durante el verano de la Corte, para asistir a los Consejos. También celebrará varias conferencias con el gobernador del Banco.

Cuestiones económicas

En los círculos bancarios se cree que la Comisión reguladora de cambios, sólo permitirá operaciones dobles en la apertura de créditos extranjeros.

Transmisión de pensión

Madrid, 19 10 noche. El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición por la que se concede la transmisión de la pensión anual de diez mil pesetas de la Cruz Laureada de San Fernando, que detentaba el general Primo de Rivera, a sus hijos doña Carmen, doña Pilar y don Fernando. A ésta hasta que cumpla la edad de cuarenta años en cuya fecha pasará a disfrutar su parte sus hermanas.

En el despacho presidencial

Madrid, 19-12 noche. El general Berenguer visitó al conde Calderón que se halla gravemente enfermo.

Antes de marchar a Cercedilla, lugar de verano del Presidente, convaró con los periodistas.

Afirmó que reinaba tranquilidad completa en España.

Confirmando la nota dada por la Presidencia sobre el concurso de radio difusión.

«Espero—dijo—que la Junta Técnica me propondrá la fórmula más adecuada sobre este asunto».

El Gobierno se preocupa de la confección del presupuesto general que será alicero para dejar en libertad a las Cortes y a fin de que pueda tratar en las primeras sesiones de asuntos políticos que también tiene importancia.

El concurso de radiodifusión se declara desierto

El subsecretario de la Presidencia señor B. Pérez de Lago, ha facilitado a la Prensa una nota, en la que se da cuenta de que el Consejo de ministros ha declarado desierto el concurso sobre el servicio de radiodifusión, teniendo en cuenta el largo plazo que se fijaba a la concesión y la evolución rápida que tiene la radiodifusión.

Manifestaciones de Goicochea

El ministro señor Goicochea ha manifestado que el matrimonio es una doctrina política que la sigue convencido.

Opina que es necesario despertar a las clases conservadoras. Niega que él haya colaborado con la dictadura al aceptar un puesto en la Asamblea Nacional.

Convenio de extradición

Se ha firmado el convenio de extradición entre España y Bulgaria. Lo que dice el vicepresidente de Acción Nihilista

El vicepresidente de Acción Nihilista ha declarado que el general Berenguer hará las elecciones y si no cuenta con fuerza para seguir gobernando con el Parlamento, dejará el Poder.

Considera necesario dos partidos monárquicos para alternar en el Gobierno. Cree que aunque se impongan sanciones contra los que delincan, no deben defalcitarse las libertades legales.

El problema de los cambios

El lunes próximo, facilitarán los banqueros una nota con las resoluciones que deberán adoptarse para resolver el problema de los cambios.

«La Nación» ha sido denunciado

El Fiscal ha denunciado al diario «La Nación» por publicar un artículo sobre el Monopolio de Petróleos y la independencia económica de España.

Los nacionalistas

El directorio del partido nacionalista ha solicitado autorización para celebrar una manifestación patriótica en Madrid, el día de San Isidro.

Se propone de fijar 18 000 tándidos, militarmente, con banderas y tambores, desde el Gobierno al Palacio real.

El Gobierno se ha reservado con testar.

PROVINCIAS

El ministro de Justicia en Málaga

Málaga, 19. En el expreso ha llegado a esta capital el ministro de Justicia y Justicia señor Estrada, a quien acompaña el secretario del general Berenguer.

El señor Estrada recogerá a su familia saliendo en unión de ella para San Sebastián.

El ministro almorzó con el alcalde.

Riña entre dos políticos

A'magro, 19. En una de las principales calles de la población, se agredió por antiguos resentimientos políticos, el abogado don David Royo y el teniente alcalde don Carmelo Barralero.

Se congregó gentío alrededor de los contendientes, dividiéndose en dos bandos que se llegaron a golpear.

Es el alboroto intervino la Benemerita y disolvió a los grupos pisto la en mano.

Sesalaron algunos lesionados.

Llegada del Nuncio a Alicante. Alicante, 19. A las 9 30 llegó el Nuncio de Su Santidad.

Acudieron a recibirle las autoridades y comisiones.

Rindió los honores de ordenanza una compañía del regimiento de la Princesa.

El Nuncio marchará a Orihuela para consagrar al nuevo Obispo de Badajoz.

Se celebró una recepción en honor del ilustre representante del Papa.

También llegó el Obispo de Madrid-Alcalá, señor Eijo Garay, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Una casa incendiada

Bilbao, 19. En el barrio de las Carreras, se declaró un incendio de grandes proporciones en la casa propiedad del señor Elizaguirre.

Los bomberos realizaron grandes esfuerzos para dominar el fuego. Corrieron peligro de perecer en el siniestro Luis Peña, su esposa y su sobrino.

Las pérdidas se elevan a cuarenta mil pesetas. El siniestro se debió a un corto circuito.

MADRID

Le hizo el ascensor

Madrid, 19 4 tarde. Es el ministro de Instrucción, un sujeto que gestionaba un asunto, se asomó al hueco de la escalera, haciéndola el ascensor.

Un ordenanza vivió que la desgracia tuviera más graves caracteres.

Un soldado muerto en accidente

En las proximidades de Legazpi, un carro militar volcó en la carretera.

A consecuencia del accidente resultó muerto el soldado Lorenzo García.

LA "GACETA"

Madrid, 19 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que desde primero de agosto se exija el pago de un impuesto por las Aduanas en cuanto a los derechos de 44 partidas del Arancel.

Además inserta otra disposición aprobando el Reglamento que señala las condiciones que deben reunir los campos de deportes.

El verano regio

Rasgo de un infante

Santander, 19. Hace pocos días, el infante don Gonzalo presenció el atropello de una niña por el automóvil del aristócrata señor Manteco.

Desde entonces y diariamente, se ha interesado por el estado de la criatura.

Ayar le anunciaron que había muerto, y según momento envió un donativo a los padres de la víctima, que viven en un pueblo de la costa.

Llegada del Capitán General de Burgos

Ha llegado el Capitán general de Burgos para esperar al Rey.

Buques de guerra

Hoy fondearon los cruceros

Vapores correo franceses. De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour et Lloyd Latine. Servicio rápido y directo por los puertos de América y Brasil.

Campaña Mendoza Florida. Salida de América el 22 de Julio de 1926, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida de América el 7 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

«Blas de Lezo», «Cervantes», «Cervera», «Alfonso XIII» y «Meadez Núñez».

Al pasar ante el palacio real de la Magdalena hicieron las salvas de ordenanza.

Estos buques permanecerán en este puerto durante la jornada regie. Después tomarán parte en las maniobras navales del Cantábrico.

Audiencia regia

La Reina recibió a la señora de Redonés, acompañada de una comisión de damas de la Cruz Roja.

Los instantes pasaron por la plaza.

La llegada del Rey

El Monarca llegará mañana a las 9,30 y desembarcará en el Club Náutico, donde le recibirán las autoridades y comisiones y varias bandas de música.

Declaraciones del Duque de Maura

Santander, 19. El duque de Maura, que veranea en el pueblo de la Motera, ha hecho interesantes manifestaciones.

Afirma que España no desea la anarquía mas que dominaba antes de 1923. Ahora solo quedan dos caminos: uno de la dictadura, ya imposible después de la actuación de Primo de Rivera, que si tuvo aciertos más fueron los errores; y otro, la solución democrática constitucional, sea monárquica o república.

Los monárquicos—añade—han ganado muchos adeptos a costa de los republicanos.

Estos, si no pueden mantenerse en la presidencia del Ateneo, menos podrá mantenerse en la presidencia de la nación.

Espera que el general Berenguer hará las elecciones, que no las ha hecho ya, porque la dictadura no se preocupó de hacer el censo.

El duque de Maura se negó a hablar de sus negociaciones con los ex ministros Aiba y Cambó.

Afirmó que colaborará con los regionalistas.

BARCELONA

Granja incendiada

Barcelona, 19. En la granja titulada Sodavilla, en el término de Santa Perpètua de Mogoda, se declaró un incendio que en los primeros momentos adquirió enormes proporciones.

Acudió el servicio de bomberos de esta capital, que después de grandes trabajos logró extinguir el incendio.

Las llamas consumieron un almacén de paja y otro de alfalfa.

Denuncias de un periódico

El periódico «La Opinión» sigue denunciando los malos tratos que se dan a los presos en la cárcel.

El Juzgado se ha hecho cargo de las denuncias e instruye un informe para enviarlo a Madrid.

Después del asesinato del policía

La policía busca al capataz de una obra que días antes del asesinato del policía Urbano Fiorich, mantuvo con él una discusión durante la cual sacó un cuchillo amenazándolo de muerte.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA



Grandiosa corrida de novillos-toros para el domingo 20 del actual

Con permiso de la autoridad competente, se lidiarán SEIS hermosos y escogidos novillos, desechos de tonta y cerrado de la ganadería de D. TOMAS PÉREZ PADILLA, de La Carolina (Jaén), por las cuadrillas de los valientes matadores

Carnicerito de Méjico, Luciano Contreras y Rafael Piquer as

La corrida empezará a las cinco en punto de la tarde. SOMBRA, 6 Ptas. SOL, 3'50 Ptas.

Un manifiesto de Maciá

Barcelona, 19. El exdiputado Maciá ha publicado un manifiesto recabando la unión de todos los catalanes para las próximas elecciones, a fin de presentar en el Parlamento las reivindicaciones mismas y en el caso de que se desatendieran los diputados deberían renunciar el acta, dejando a Cataluña en libertad de hacer lo que quisiere.

La Asamblea Vitivinícola

Madrid, 19 12 noche. Hoy continuó sus sesiones la Asamblea Vitivinícola.

Se discutió el servicio para perseguir los fraudes.

Se pidió la equiparación de los establecimientos de vinos con los cafés y bares.

Otra de las cosas que se solicita con fe que se triplique la tributación de la cerveza con respecto al vino.

Sesión plenaria

Bajo la presidencia del señor Wals, se reunió el pleno de las sesiones de la Conferencia vitivinícola.

Se discutieron diversos asuntos, entre ellos, los que se refieren a la pureza de los vinos y elaboración de vinagres.

Se formularon diversas peticiones al ministro.

Este dijo que asistiría como oyente para informar después al Gobierno.

FIRMA REGIA

Madrid, 19 4 tarde. Han sido firmados los siguientes Reales decretos:

De Gracia y Justicia

Declarando cesante al juez del distrito del Hospital de Madrid, don José Alvarez Rodríguez, que procedió a don Santiago Alba.

Nombrando abogado fiscal de Barcelona, a don Tomás García Zamudio.

Crónicas barcelonesas

Todo está acabado!

Se clausuró hace unas semanas la Exposición de Sevilla; acaba de clausurarse ahora, de una manera silenciosa y vergonzante, la Exposición de Barcelona. Aquellas maravillas que atrajeron durante unos meses la atención del mundo hacia este alegre rincón de la península ibérica, acabaron de desaparecer sólo Dios sabe si para no volver nunca más o para volver alguna otra vez. De todas maneras, y para el caso de que vuelvan, para volver muy tarde, muy tarde. La inmensa mayoría de los que acabamos de recrearnos con la contemplación de las Exposiciones de ahora, no volveremos a ver otras, de su carácter y extensión. Desde 1888 hasta ahora han pasado cuarenta y dos años. ¿Cuántas decenas de años pasarán desde 1930 hasta la próxima Exposición? Cuéntelo el que tenga todavía sobre su cabeza muchas probables decenas de años que vivir. Nosotros tenemos la seguridad de que nos restan muy pocas, si alguna nos resta.

Por eso hemos presenciado con dolor la clausura de la Exposición. Cuando ella ha muerto, como ha muerto al go que no volveremos a ver, nos parece que ha muerto algo nuestro, un pedazo de nuestro ser; se nos ha arrancado una fracción de nuestra vida. Tenemos la convicción de que hemos sufrido la amputación de un miembro de nuestro organismo. Nos parece que nos hallamos en el caso de aquel a quien han amputado una pierna o un brazo, y, unos cuantos años antes de morir, le llevan ya al cementerio un fragmento de su organismo. Nos hacemos la cuenta de que nos van enterrando a pedacitos, y ahora acaban de enterrarnos uno de nuestros primeros pedacitos.

No podemos, por eso, exclamar ante el cierre de la Exposición, como han llegado a exclamar algunos catalanes: «¡Gracias a Dios!» No, nosotros no podemos decir nunca que la Exposición se ha cerrado «¡Gracias a Dios!» Com-

prendemos el hecho forzoso e irremediable de su muerte, y nos resignamos ante ella, porque no nos queda más remedio que conformarnos, pero no lo hacemos con placer como mandato de Dios. Ante la muerte de la Exposición nos afirmamos una vez más en que la muerte no es obra de Dios sino del pecado y del demonio. De Dios es la vida, la vida eterna y sin interrupción. Dios tolera la muerte, como tolera el mal, pero no la quiere.

La Exposición de Barcelona, la que ahora se acaba de cerrar, ha sido una cosa rica y hermosa, digna de todo en cuanto a la admiración de propios y de extraños; y ha habido, sin embargo catalanes que no la han amado; lo mismo que nosotros hacemos en el acto de su muerte, han hecho otros durante su vida, la han tolerado, se han resignado con ella, pero no la han querido ni la han apreciado.

Lo que puede la pasión política! Muchos no han querido la Exposición aunque la han hecho todos los catalanes, aunque la han hecho ellos mismos, por que sospechan que la han hecho sus enemigos políticos.

Y ante el cierre de la Exposición hemos visto estampada en periódicos catalanes y en idioma catalán, la frase «¡Gracias a Dios!». Y hemos visto, en los periódicos catalanes, y en los periódicos catalanes, un gran número de defectos, pecados en duda sus indudables beneficios, y menospreciado y tenido en poco el notable crecimiento de la riqueza y belleza barcelonesa al amparo de la Exposición. Pero en esto, como en todo, el tiempo dirá la verdad.

Barcelona dió un paso grande hacia su progreso el año 1888; ahora ha dado otro segundo gran paso. Ahora volverá a detenerse, por que detenerse, ahora andará hacia atrás, porque es imposible que los pueblos se estén quietos, y los pueblos que no avanzan, forzosa mente retroceden. Veréis pueblos antiguos, pueblos que han andado hacia atrás, a fuerza de no andar, pero no veis nunca en realidad pueblos que se estén quietos y por los que no pasan los años! Y pasan con todo su cortejo de alifanfanes y de inconvenientes, de agastados dolos, envejeciéndoles, destruyéndoles. Como pasaron los años que siguieron al 1888; como pasarán los que sigan al 1930.

¡Qué diferencia de años entre el 1929 y el 1930 entre el año de las aperturas y el año de las clausuras. Cierto mente no parece que se hallen separados únicamente por un intervalo de trescientos sesenta y cinco días. Parece que hay millones y millones de días entre el uno y el otro. Entonces todo era alegría; ahora todo es dolor: Entonces todo se esperaba; ahora se ha acabado todo.

Historia de Almería

Ha presentado una instancia el señor Santibañ al Ayuntamiento de esta Capital pidiendo una subvención para publicar ocho volúmenes de Historia de Almería.

La labor silenciosa y prudente del señor Martínez de Castro, los datos y el benéfico esfuerzo del culto catedrático don Florentino Castro Guisasa y la recopilación que publicará el Sr. Santibañ, logrará completar la Historia de nuestra amada patria.

Museo provincial. Ayer visitó nuestro antiguo colaborador don Joaquín Santibañ al Presidente de la Diputación provincial, solicitando una buena cantidad y local para, con donativo, instalar el Museo almeriense. Ofreció dicho señor la organización del Museo por ser Arqueólogo, yéndose cariñosamente atendido por el señor Brea.

Como buenos almerienses deseamos para nuestra patria la posesión de un Museo, como disfrutaron todas las provincias españolas.

Ama de cría. Con leche abundante y fresca, se desea para casa de los padres. Diríjase a Villa Monserat, junto a la Estación.

Buen negocio. Lo obtiene el individuo que se ve libre de picores con el ACAROL que los cura en el acto.

Enfermedades de los ojos y Anomalías de la visión. Prof. García Duarte, Catedrático de la Especialidad.

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. HOTEL SIMON, Paseo del Príncipe.

El señor Viciña se ocupa de varias expropiaciones y además propone se autorice al alcalde para que haga las gestiones precisas para la continuación de la calle de prolongación de la de la Infanta.

Así se acuerda. También se acuerda que desde el lunes a las cinco de la tarde la Comisión se constituya en sesión permanente para la confección de los presupuestos.

Seguidamente se levantó la sesión.



Línea Macandrews

Buques a motor, modernos y rápidos, construídos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

para Liverpool

El magnífico y rápido buque a motor de reciente construcción

«PALACIO»

autorizado por la C. O. U. cargará para dicho destino, saliendo fijamente y directo el día 23 del corriente mes de Julio.

Para informes:

Mac Andrews & C. Limited Plaza Catedral, 3.-ALMERIA

Nuestros corresponsales

Crónica de París

CERROJAZO

[Cualquiera es capaz de predecir los acontecimientos políticos]

Desde hace bastantes días es Tardieu poseedor del decreto de suspensión de las sesiones parlamentarias, y sólo aguarda una ocasión favorable para hacer uso de ese decreto. Tardieu, el mismo que suscitó aquellos comentarios de inestabilidad cuando se le confió el Poder. Aquel mismo Tardieu de quien al guna persona más perspicaz aseguró que con Poincaré y Briand formaría el triunvirato de los hombres de conspí cua significación en los presentes momentos.

Y a fé que ha logrado destacarse llevando sobre sus hombros una política, que, si inclinada alguna vez a cierta clase de transacción con elementos radicales, ha reaccionado, seguidamente, reacción en que le han ayudado sus mismos adversarios socialistas y radicales, marcando una de las etapas de mayor significación gubernamental que se ha van registrado en estos últimos tiempos.

No ha dejado de tener sus grandes dificultades parlamentarias Tardieu. Pero ha contado con cierta mayoría discreta y bien orientada que ha sabido resistir los frecuentes embates de las filas extremistas. Pero aquí, como en todas partes, y mayormente quizá, por el ardoroso culto que se rinde al viciado sistema parlamentario, las fuerzas humanas tienen su agotamiento y las morales reclaman su descanso. El calor, el verano. Los mayores enemigos del sistema. No se conciben sesiones parlamentarias entre las caricias de los aparatos que distribuyen el aire entre las filas parlamentarias. El frío es mejor agente, como aglutinante que tiene además, en ese aspecto, algo de paradójica alianza entre los ánimos caldeados y la temperatura de hielo.

Los escándalos promovidos en la Cámara el día 11, sesión en la que los socialistas y radicales extremaron su campaña de oposición, hicieron ya inevitable la lectura del consabido decreto. De esos escándalos no salió del todo mal librado el Gobierno, el cual obtuvo una votación favorable por la ponderada actitud de una mayoría oportunista y discreta. Todo ello, pues, ha determinado, el «cerrojazo». Después de otra votación también favorable al Gobierno, Tardieu leyó el decreto de suspensión de sesiones, entre el escándalo, que es casi igual en todos los parlamentos del mundo, promovido por los elementos extremistas.

Estos triunfos políticos que de tal pueden concepirse las últimas sesiones parlamentarias, se enlazan muy bien con el trabajo tan incansante como afortunado a que viene sometido Mr. Briand, en su anhelo de cimentar sus inclinaciones a la paz, con una obra que responda al mantenimiento de esa paz en todo el Continente europeo. Pero no aludimos ahora a su célebre Memorandum. Nos referimos a su Informe ante la Comisión de Negocios de la Cámara, que preside el conocido Mr. Malvy, en lo que respecta a su entrevista con Gradi, el ministro de Estado italiano. Como consecuencia de las negociaciones entabladas con Italia, el go-

bierno francés ha dado órdenes para que no se ponga la quilla a ningún nuevo buque mientras duren aquellas negociaciones. Briand hizo constar ante la comisión aludida que no podrá enturbiarse las buenas relaciones entre Italia y Francia, mientras esta última conserve su calma actual. «Esta calma—añadió—demuestra su fuerza y su voluntad de vivir en paz». Perifoneo tan significativo como «Le Matin» cree que antes de fin de año podrán reanudarse las negociaciones con Italia.

Cuando trazamos estas líneas Francia concentra todas sus energías en la celebración de su fiesta de 14 de julio. Y París se prepara a recibir al Rey de Tánz. Se trata de una danza y contra danza de reyes exóticos sin corona. Acaba de ausentarse de París el sultán de Marruecos y le sustituye el monarca tunecino. He aquí una reafirmación del poderío colonial francés. Y véase lo que son las paradojas de la vida. Mientras se esfuerza Briand en mantener el equilibrio latino, este desfile de reyes orientales viene a ser como una especie de trágala al espíritu expansivo, necesariamente expansivo, y colonista, de Italia. Pero dirá Francia: así como nosotros enteramos ríos de oro y sangre hasta sojuzgar esos países, ¿por qué no hizo lo mismo Italia, con otros imperios africanos?

Pero dejemos las suspicacias y requejimientos de esa política internacional que pudieran llevarnos en nuestros comentarios mucho más allá de nuestras intenciones, y cerremos esta crónica con alguna alusión a ese banquete dado por Malvy al señor Alba, acto sin más significación, pese a las personalidades que en el mismo han intervenido, que ese prurito de simpatía y cordialidad del ex ministro del Interior de Francia, huésped algún día, en circunstancias acaídas, de la patria española.

E. BLACK

Sulfato de Cobre INGLÉS

En barricas y sacos precintados de óxigeno

SULFATO DE COBRE ESPAÑOL

CALDO BORDALES

«CORONA»

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TRIBUNALES

Registradores

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad interino de Gérgal, el aspirante a Registrador don Miguel Vegas Pérez

Para desempeñar el Registro de la Propiedad de Ubeda ha sido nombrado el que lo era de Ségovia, don Eugenio M. Bosque Rodríguez; y para el de Alba de Tormes el que desempeñaba el de Gérgal don Alfredo Rubica Abarca.

Señalamientos para mañana lunes en la Audiencia

Sección Primera: Causa núm. 15 del año 1930 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de tentativa de violación. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Eacoher.

Sección Segunda: Causa núm. 5 del año 1930 procedente del Juzgado de Casajayer por el delito de intrusismo. Abogado, señor Esteban. Procurador, señor Navarro.

Causa núm. 269 del año 1928 procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia por el delito de dolo. Abogados, señores Hernández Cereza y González Matallana. Procuradores, señores Pérez Gallardo y Rasda.

En cuarta plana: Originales de intera

Diego Vázquez

Real, núm. 79.-ALMERIA

Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle, 23. Grao: Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Martín Gar cía, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELLILA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Salida para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe

SANATORIO QUIRURGICO

DE LOS DOCTORES

J. Esteban [Navarro, Otorino-laringólogo M. Gómez Campaña, Cirujano S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo]

SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACIÓN DOTADAS DE TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

HABITACIONES INDEPENDIENTES PARA LOS OPERADOS SALAS DE VISITA Y PARA ESTANCIA DE LOS OPERADOS

Paseo de San Luis, 6 - ALMERIA Teléfono 380

Viticultores y exportadores de uva

Especialidad en la fabricación de envases para uva. Precios sin competencia.

Entregas inmediatas

- PEDIR DETALLES -

Melchor Ramos Navarro.-BAZA. Navarro Hermanos, representantes.-ALMERIA. Faustino Vázquez Gallardo.-BERJA.

BARRILERIAS

«Maderas.-M. Y. Extra»

BUENA CALIDAD, BUEN ANCHO, BUENOS PRECIOS. MARTINEZ, CREO Y MALVAREZ, NOYA. Detalles y pedidos: RAFAEL GUILLEN SANCHEZ María Guerrero, 1. Apartado, 64.-ALMERIA. Alcance político

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3



Línea Ybarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El magnífico moto-transatlántico

Cabo San Antonio

Saldrá del Puerto de Almería el día 30 de Julio de 1930, para Málaga, Cádiz, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557/50 Medio billete. 287/50 Niños: hasta 12 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informar su Consignatario: Luis Gay Padilla. ALMERIA

ENCARNACIÓN GARCÍA VISA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ SOLI PROFESORA EN PARTOS, FRACTURAS Y MASAJES Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

Dr. RAFAEL ARAEZ OCUJISTA DESEMPLEADO CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASAJE DEL PRINCIPAL, 11, FIAN

Curas Maravillosas



se consiguen empleando las curas vegetales de el Abate Hamón. Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre, de la diabetes de la albinaria, del reumatismo, de las enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguería al por mayor. Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 25 y 37. Véndese también en todas las farmacias y droguerías.—Pídan folletos.

Gonzalo Ferry

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Médico del Sanatorio de la Alfagua y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canalejas, 4 principal.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 2 a 3.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodríguez, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obisepado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaría, de diez y media a una.

Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodríguez, de 9 a 2.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbeza núm. 14, de diez a cuatro.

Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.

Gobierno militar, calle de García Aliz núm. 5, de nueve a dos.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.

Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo. Secretaría, de 11 a 2; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.

Dirección forestal, Eulevar, de 10 a 2.

Servicio agrónomico, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Aliz, núm. 9, de 10 a 2.

Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.

Sección de Estadística, calle de La Corona, núm. 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro, Rodríguez, de 9 a 2.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 25, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 6.

Bel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona núm. 2, de 10 a 2.

Sindicato de Regos, Lope de Vega, 1 abjo, de 9 a 2.

Comandancia de Marina, calle de Agullas Martell, de 9 a 2.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Cámara Oficial Uveva, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Comisaría de Comercio del Comercio de Alimentación y Comercio en general. Conde Oñate, 8, prel. de 5 a 7 de la tarde.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (57)

EL HADA ALEGRIA

NOVELA ORIGINAL

DE

Rafael Pérez y Pérez

DE LA BIBLIOTECA PATRIA DE OBRAS PREMIADAS

de tanta delicadeza. Comprado, sin embargo, que no le amo y del mado que yo sentiendo y admito el matrimonio, jamás llegaré a ser mejor sin sentirme suficientemente amado. Háase dado cuenta él de mi desvío por fíctamente.

Señor, lo veo, lo siento, pero le falta el valor para darme sus adiós decisivo. Acaso se siente cobarde para luchar ovidiados... ¡Pobres Ardeta!

Sablando por el pizar me ha dicho con la voz tembora:—

—Teugo que marcharme pronto, Gloria. Acaso a fines de mes, y antes... quisiera hablar formalmente con tu padre. ¿Me autorizas para pedir tu mano?

No he podido evitar un estremecimiento, y muy emocionado, muy turbado, héme visto salir precipitado de la pader.

—No, Manuel; no puedo autorizarte a uso todavía. Parádase tembloroso, asiendo.

me las manos con gesto de gran com ternidad.

—¡Gloria!—me ha replicado.—No me tengas compasión, dime la verdad, toda la verdad... ¿quiero saberla...? ¿Acaso no me amas?

El pizar, la vege, el castillo, el más mo a quien tenía delante, han comenzado a dar vueltas vertiginosas en derredor mio. He sentido una piedad tan tremenda hacia mi novio que, casi sin poder hablar de emoción, he contestado en voz baja:—

—Si que te amo, pero no lo bastante para formalizar tanto nuestras relaciones.

Teugo conciencia de que he obrado mal, me siento culpable, pero... ¿cómo podía yo resistirme a la súplica dolorida de aquellos ojos que me miraban con tanta dulce amara? ¡Pobres Ardeta, tan bueno, tan enamorado!

¡Oh, si yo soy quien ha de decirle que todo ha terminado, creo que no tendré jamás ese valor!

Me ha mirado largamente, con una amargura infinita y yo me he asustado hasta el fondo del alma, agitada por aquel desbordamiento de pasión que he adivinado.

Ya no hemos hablado más. En la escalinata un criado sujetaba su caballo. Iba a montar cuando, de pronto, ha recordado que su látigo estaba en el vestíbulo.

Mientras el criado ha ido a buscarlo me he vuelto en una mirada de extrañeza, donde he leído en confuso tropel cosas trágicas y exquiritas en una mezcla absurda (el desconsuelo de los momentos grandes). Luego ha saltado sobre su montura y sin aguardar, más ha descendido la escalera en una loca carrera desenfrenada.

En el silencio del crepúsculo tranquilo, el sordo rebotar de los cascos del azaán me ha parecido que repetía con eco siniestro.

Femoliar, agosto.

Desde la terraza del castillo se do misa un panorama deslumbrador. Brillan el mar, el río, los cerros blancos, el verde de los hortales, las flores del jardín.

Todo tiene reflejos de oro bajo el beso fúlgido del sol que abrasa.

Me cobija un toldo de lona muy fuerte que atenua los resplandores de fuego y, bajo el taburete donde mis pies se apoyan, el piso de cemento recién regado respira una frescura refrigeradora.

El estruendo del mar me trae los ruidos trépadores que suben por la balaustrada, los jazmineros, las flores del jardín.

Ondulan en sus tallos los clavales rojos, blancos y rosados, despidiendo un perfume que maraa.

Cantan las cigarras, silba la sirena de un vapor. Más cerca de mí, las hocas brillan y el río ras que pro duces me adormece.

Un segador incespa a los otros en medio de la charca del arrozal. Se eleva al cielo una copleja. Cierro los ojos... ¿Quisiera dormir...? Teugo un cierto sueño fúlgido en el casi yo, no soy yo; es una mujer dichosa que ríe y canta, y es amada, y... y al despertar con honda sorpresa por la trépación del auto que sale de su cabal, antes de poderme dar cuenta de que toda aquella ilusión es un sueño, siento en mi un grito impetuoso de juventud, como un ansia loca,

una oleada formidable de algo nuevo que me agita y me sacude con sus tentáculos.

Podría yo decir aza con el poeta: Resucita un anhelo

De vivir, de gozar eternamente, Y algo en mi alma estremecida siente El ímpetu magnífico del vuelo.

Y cuando aún saboreo el ensueño ideal, Pilar aparece delante de mí muy elegante, con un lindo guardapolvo color «beige», que deja entrever el precioso vestido de telas negras con transparente perla.

—¿Nos acompañas, Gloria? Perezosamente me incorporo, tratando de sacudir la modorra.

—¿A dónde? —A ver a los Blázquez. Visitamos ayer.

Hago un mohín de fastidio y miro con pena el panorama espléndido, su contemplación del cual pensaba pasarme la tarde.

—Asímate, tu padre también viene y tú tienes mucha falta de distracción, de movimiento... Antes no eres así—termina con reproche.

—¡No, antes no era así!—repito con amargura. Y lentamente, voy a mi cuarto para cambiar la bata por un traje azul.

Femoliar, agosto.

Vo vimos a una gran marcha, conduciendo el auto por mi padre, que dormía este deporte. Algo me había beneficiado la distracción, el movimiento, la carrera vertiginosa a través de los campos abrasados por la irradiación solar.

La noche empezaba ya sus negras

ras, y entre ellas. Femoliar parecía un coloso con ojos de fuego... Sentíase la frescura del ambiente refrescado por la brisa, la quietud del reposo a que hombres y cosas, fatigados, se entregaban, el marmallo adormecedor del mar apenas estremecido por el oleaje.

Yo sentía también una gran necesidad de descansar, de cerrar los ojos al pasado y al porvenir y no ver más que el presente lleno de paz y de morosidad sedante y blandechora.

Con los ojos entrecerrados, miraba deslizar el paisaje a ambos lados del camino, escuchando distraída a Pilar que intentaba cambiar mis presiones sobre la visita.

Cuando al llegar al castillo busqué la soledad de mi cuarto, Paula me adelantó una bandeja cincelada sobre la cual se recostaba el sobre alargado de un pliego gris, muy elegante. Reconocí la escritura endiablada de Ardeta...

Tuve la intuición de que aquel papel me traía la libertad, bajo la forma poco seductora de una rapta.

«Querida Gloria: Quiero decirte en pocas palabras lo que siento. Sé, comprendo que, a pesar de tus nobles y sinceros esfuerzos por amarme, no lo has conseguido. Sé también que no eres capaz de casarte sin sentirte realmente enamorada de mí y presiento a la vez, que tu corazón placido jamás tendrá el valor de imponer al mío el sufrimiento cruel de romper los lazos de nuestras relaciones.

En circunstancias tales, soy yo quien debo terminar la situación equívoca en que nos hallamos,

Hasta ahora me ha faltado energía. Ana hoy, pienso que desengañado como estoy, creo voy verme lo co al intentar poner fin a estas relaciones que eran mi dicha y mi orgullo.

Desde el inolvidable momento de la playa, tengo la certeza de que amas al Conde de Femoliar. Quizá tú misma lo ignores, tal vez te hayas amado en la inconsciencia y seas mis palabras las que lleven a tu espíritu el rayo de luz. Entra dentro de tí misma y respóndeme con nobleza. ¿No es a él a quien quieres con toda tu alma?

Padiera, acaso, equivocarme. Si así fuese, durante tres días esperaré tu respuesta; pero si no me contestas, si nada me dices, entonces, Gloria, partiré de aquí tratando de olvidarte, seguro, en fin, de que es él el amado y yo el intruso.

Si es así, si me me engaño en mis suposiciones, te deseo una gran felicidad y me complazco en testimo niarte, querida Gloria, mi afecto y mi amistad para siempre, sea cual sea la respuesta que me envíes y el empleo que hagas de tu vida.—Manuel Ardeta.

¡Oh, Dios mio, qué grito de alivio me fué el que se escapó de mi pecho!

¡Libre, era libre, me devolvían mi palabra! Una alegría inexpressable me embargó. Después, pensé que era una egoísta, que a aquellas mismas horas estaría Ardeta desesperado. Luego me reconcentré dentro de mí misma y me repetí con un espasmo de emoción aquellas palabras que me habían sucedido como una

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, DOMINGO. - VI des SANTOS DE MARANA, LUNES. - El triunfo de la Santa Cruz con rito doble mayor y color encarnado.

Subleco Circular Hoy en San Sebastián Mañana en San Pedro. Se manifestará a las ochos, la Misa mayor a las nueve, y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Cristóbal que tendrá lugar a las seis y media de la tarde. Los automovilistas que deseen pertenecer a la Hermandad de San Cristóbal lo solicitarán del párroco de San Domingo antes del 25 del corriente. Los inscritos hasta esta fecha formarán, llevando sus coches engalanados, en la procesión que terminará en la explanada al pie del Monumento del Sagrado Corazón.

Santo Domingo los cultos mensuales de la V. O. T. A las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde a las seis, el ejercicio acostumbrado con exposición de S. D. M. y procesión claustral.

razón. A las diez. En Santo Domingo, Santiago, San Antonio y San Juan. A las diez y media. En San Pedro. A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró un ajetreo-puerto el siguiente movimiento de buques.

lega, con cemento. Idem idem «Jaime B», para Ceuta y escalas con carga general y pasajeros. Vapor sueco «Industria», para Casablanca, en lastre.

PRENSA OFICIAL

Publica el del viernes: Resolución dictada en el expediente de expropiación forzosa de terrenos del término de Lucáñena de las Torres para las obras del trozo primero de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños (segunda sección) a Caraceras.

Relación nominal de prófugos (continuación). - Prófugos contenciosos. - Convocatoria de Septiembre de la Facultad de Farmacia de Granada.

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erupciones, Ulceras, Sabañones, Escaldados, Quemaduras, etc.

HERNIADO

¿Por qué lleva usted un aparato que, además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando los intestinos con «grave peligro» para su salud? Con aparatos defectuosos lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias.

ALMANZORA, 7 de julio 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona. Muy señor mío: Después de 40 años de herniado le participo mi restablecimiento y muy agradecido recomendaré los aparatos C. A. BOER a los cuales «debo mi curación» a pesar de tener ya más de 75 años.

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 17 de Julio Vapor ROUSILLON 10 de Agosto Vapor ROUSILLON 17 de Septiembre Vapor LA BOURDONNAIS

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores Correos Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto el siguiente vapor

Medicamento de Familias

Este medicamento que únicamente es el nombre en germen a esta preparación que «efecto de su bondad, mereció ser reconocida por la Real Academia de Medicina y adoptada por Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible profeca disolución, antes otorgada a medicamentos en España.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los niños - A los disentericos, cuya causa es un estómago que no funciona correctamente - A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

NO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

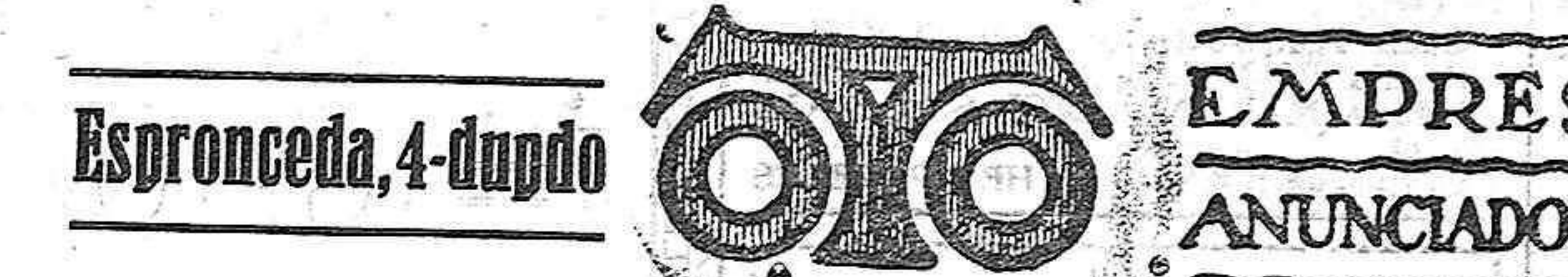
Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Horario de entrada y salida de los autos correos

Table with columns for destination (Estación H. Overa para Tutte, Almería para Fondón, etc.) and departure times.

Para anuncios en este periódico



Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA: Sociedad General Española de Librería. San Matías, 27, bajo. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que ajustado abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes [quien sabe si la pérdida de alguno de su propio «Patrimonio Social de Buenas Lecturas»]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en esta provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos.

MIL PESETAS

el que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PÉREZ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente.

Horario de trenes en Almería

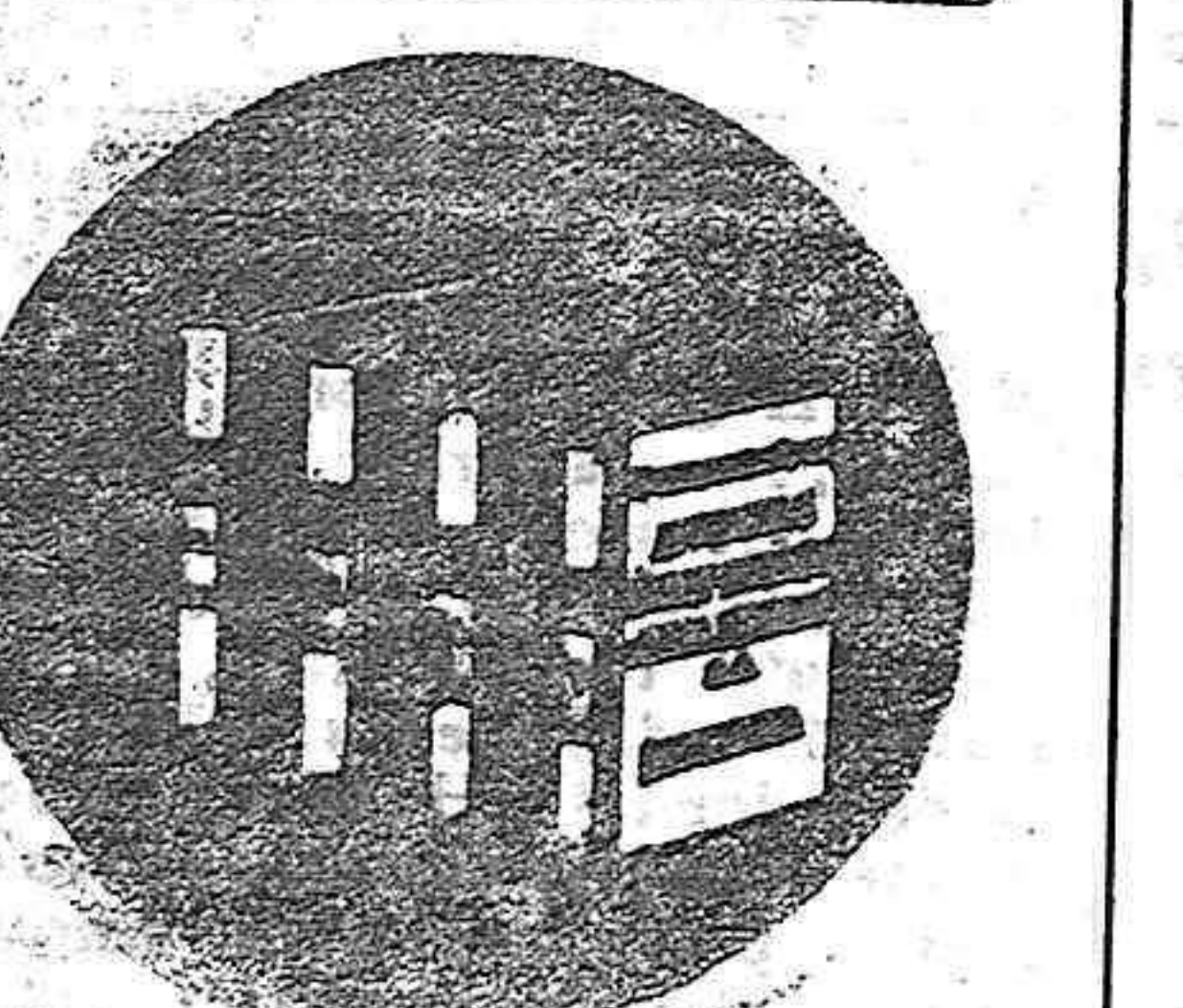
Table with columns for train type (EXPRESO REGULAR, CORREO REGULAR, MIXTO REGULAR, etc.) and destinations.

NOGAT

Producto especial MATA RATAS El «Mata-Ratas» NOGAT contiene el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a diez pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durazcos. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económica. 1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ



Vinos Fines de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE BORDEAUX-CHABLIS EXCELSO

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO MEDIA DE LA MADRUGADA

SULFATADORAS AZUFRADORAS Correas de cuero y de balata para transmisión Artículos sanitarios Almacenes de Ferretería EL YUNQUE J. SANCHEZ PICON ALMERIA